



**CONCEJO MUNICIPAL  
SAGRADA FAMILIA**

**CERTIFICADO N°99/2021**

La Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo Municipal de Sagrada Familia, que suscribe certifica la Aprobación de la solicitud de comodato efectuada por la Junta de Vecinos N°40 Estrella Verde, sobre inmueble municipal que recae en área de equipamiento del Loteo Villorrio Agrícola La Estrella, Sagrada Familia, Foja 1365 N° 391, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Molina, del año 2012, de conformidad al artículo 65 letra F) de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; según presentación realizada por don Luís Reyes Guzmán, Asesor Jurídico y a resolución tomada por el Honorable Concejo Municipal de Sagrada Familia, en uso de sus funciones y por la unanimidad de los señores Concejales presentes en la 318° sesión ordinaria, del día martes 9 de noviembre de 2021.

Concejal Jorquera, vota sí.

Concejal González, vota sí.

Concejal Retamal, vota sí.

Concejal Meléndez, vota sí.

Concejal Ahumada, vota sí.

Concejal Reyes, vota sí.

Alcalde, vota sí.

Esta votación queda registrada como Tercer Acuerdo de Concejo Municipal.

Se otorga este Certificado al Asesor Jurídico, con copia al Administrador Municipal.

En Sagrada Familia, a nueve días de noviembre del año 2021.

**BLANCA RUZ AGUILERA  
SECRETARIA MUNICIPAL  
Y  
MINISTRO DE FE DEL CONCEJO MUNICIPAL**